

**POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, EMISIÓN DE GEIS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SEGURIDAD VIAL, PROTECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**

**TRANSPORTES EZQUERRA MAZO**, es consciente de que su futuro viene determinado por la satisfacción de sus clientes y la protección del medio ambiente, se compromete por ello a mantener integrados, en su gestión y en el desarrollo de procesos y servicios, los principios ambientales, de calidad, de seguridad y salud en el trabajo, de seguridad vial, de protección, de responsabilidad social empresarial y de información sobre emisión de gases de efecto invernadero.

La empresa **TRANSPORTES EZQUERRA MAZO**, persigue asegurar la excelencia en la prestación de servicios a sus clientes, comprometiéndose a aplicar las siguientes decisiones:

1. Crear una cultura de gestión integral, fundamentada en la calidad del servicio, la protección ambiental, la seguridad y salud en el trabajo, la seguridad vial, la protección (security), la responsabilidad social corporativa y la reducción de sus gases de efecto invernadero para cumplir con los requisitos, necesidades y expectativas de nuestros clientes, trabajadores y demás partes interesadas, minimizando el impacto ambiental de nuestra actividad.
2. Aceptar el compromiso de cumplir con los requisitos legales, los especificados por el cliente, los requisitos que la organización suscriba voluntariamente y otros que la empresa suscriba en materia de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, seguridad vial, protección y responsabilidad social corporativa.
3. Facilitar un nivel de formación y competencia necesario para el eficiente desempeño de las funciones y tareas del personal para que se encuentre altamente motivado, sensibilizado y consciente con la protección del medio ambiente, la reducción de los gases de efecto invernadero, la seguridad y salud en el trabajo, la seguridad vial, la protección, la responsabilidad social corporativa, y de la importancia de su trabajo, para lograr los objetivos marcados por la Dirección.
4. Avanzar hacia la mejora continua en nuestros procesos de gestión mediante el establecimiento de objetivos de calidad, medio ambiente, reducción de gases de efecto invernadero, seguridad y salud en el trabajo, seguridad vial, protección y responsabilidad social corporativa, y a través de una retroalimentación de los resultados en el desarrollo de nuestras actividades.
5. Prevención de la contaminación y minimización de los impactos ambientales derivados principalmente de la generación de residuos peligrosos y emisiones de gases de efecto invernadero derivados de nuestras actividades, los impactos visuales de nuestras instalaciones, así como un uso sostenible de recursos.
6. Toma de decisiones estratégicas basada en datos y en evidencias objetivas en base a: las reclamaciones, sugerencias, los resultados de las encuestas de satisfacción de los clientes, la consulta y participación de los trabajadores y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes, el grado en que se han logrado los objetivos y el desempeño de los procesos y conformidad de los servicios.
7. Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud
8. Eliminar y Prevenir los riesgos y preservar la salud de nuestros trabajadores y de otras partes interesadas externas (subcontratistas, etc.).
9. Respetar los derechos laborales y fundamentar la gestión del personal basada en la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

10. Disponer de medidas de control contra la corrupción y el soborno, conflictos de intereses, fraude, blanqueo de capitales y las prácticas contrarias a la competencia.
11. Garantizar la protección de las personas, salvaguardar la integridad de las mercancías contra la pérdida por destrucción intencionada o robo y la confidencialidad de la información facilitada por los clientes y trabajadores (protección de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación)).
12. Implantar las acciones necesarias para corregir las causas de aparición de las no conformidades.
13. Prohibir el uso o estar bajo la influencia de drogas y alcohol en horas de trabajo.
14. Cumplir con el programas BBS con el objeto de incrementar la seguridad durante las actividades, influyendo positivamente sobre las actitudes y conductas de los operarios/ conductores.

Esta Política es la base de nuestro Sistema Integrado de Gestión, el cual se desarrollará estableciendo unos objetivos medibles, que se revisarán periódicamente según lo establecido en el propio Sistema, de forma que se pueda evidenciar una mejora continua de la eficacia del mismo, con el fin de que mejore el desempeño, tanto de la calidad, del medio ambiente, de la emisión de gases de efecto invernadero, de la seguridad y salud en el trabajo, de la seguridad vial, de la protección y de la responsabilidad social corporativa de la organización.

Para ello la Dirección de TRANSPORTES EZQUERRA MAZO proveerá a la organización de los recursos humanos, tecnológicos y financieros necesarios para la consecución de su Política, siendo revisada anualmente, con el fin de verificar si es apropiada para el cumplimiento de los objetivos marcados en la planificación estratégica y para el contexto y propósito de la organización

Esta Política es comunicada a todo el personal que trabaje en la empresa (tanto el propio, o personal interno, como aquel que trabaja bajo el control de la organización, es decir, los subcontratistas que realizan funciones o actúan en procesos contratados externamente) para que conozca y entienda los compromisos asumidos y los propósitos de la organización, con el fin de lograr la implicación de todos en su cumplimiento.

Maliaño, a 18 de octubre de 2021

TRANSPORTES EZQUERRA-MAZO, S.A.  
C.I.F.: A-39058656  
Avda. Juan Carlos I, s/n  
39600 MALIAÑO - CANTABRIA